

INVITACIÓN A COTIZAR No. 08 DE 2018
ADENDA No. 02

OBJETO

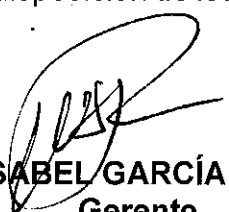
“Prestación integral de los servicios de hemodinamia, cirugía vascular y endovascular, para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares en los servicios de alta complejidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E - USS Simón Bolívar, con el fin de garantizar la complementariedad e integralidad de la atención a los usuarios de la Subred Norte”

Declaratoria Desierto

En Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de febrero del año 2018, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. procede a expedir la siguiente adenda:

Teniendo en cuenta que posterior a la fecha de publicación de los resultados de las evaluaciones jurídica, técnica y económica, realizadas a los proponentes Fundación Sinergia y Sociedad, Centro Cardiovascular Colombiano y Servicio Cardiológico del Llano EU. surgieron circunstancias respecto a la documentación presentada, que ameritaban que se efectuarán indagaciones para establecer la ocurrencia de algunos hechos; el Comité Asesor de Contratación de la Subred Norte E.S.E. en reunión efectuada el día 06 de febrero de 2018, determinó DECLARAR DESIERTA la Invitación a Cotizar No. 08-2018 cuyo objeto es la Prestación integral de los servicios de hemodinamia, cirugía vascular y endovascular, para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares en los servicios de alta complejidad de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E - USS Simón Bolívar, con el fin de garantizar la complementariedad e integralidad de la atención a los usuarios de la subred.

Los hechos y circunstancias a que nos referimos están plasmadas en el acta levantada en el comité antes citado y se encuentra a disposición de los oferentes en caso que quieran consultar el documento.


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andrés Mauricio Mojica Alava	Profesional – Dirección Contratación	
Proyectado por	Luis Enrique Páez Falla	Profesional Especializado Dirección Contratación	
Revisado por	Álvaro Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Yidney Isabel García Rodríguez	Gerente	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			